

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2017 y 2016

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Índice

31 de diciembre de 2017 y 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas sobre los estados financieros	8 a 33



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
HSBC Pensiones, S. A.
(subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de HSBC Pensiones, S. A. (Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.



Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros cumplen con la presentación de las transacciones y hechos subyacentes.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

[RÚBRICA]

C.P.C. Jorge Valdez González
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 10 de marzo de 2018

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Balances Generales

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

Las notas a los Estados Financieros 1, 2, 3 y 4 hacen referencia a antecedentes y modificaciones en criterios contables

	2017	2016		2017	2016
Activo			Pasivo		
Inversiones – Nota 5			Reservas técnicas - Nota 9		
Valores y operaciones con productos derivados			De riesgos en curso		
Valores			Seguros de Vida	\$ 8,331,280	\$ 8,089,744
Gubernamentales	\$ 10,185,136	\$ 9,697,724	Seguros de Accidentes y enfermedades	-	-
Empresas privadas			Seguros de Daños	-	-
Tasa conocida	89,834	90,039	Reafianzamiento tomado	-	-
Renta variable	-	-	De fianzas en vigor	-	-
Extranjeros	-	-		<u>8,331,280</u>	<u>8,089,744</u>
Valuación neta	-	-	De obligaciones pendientes de cumplir		
Deudores por intereses	-	-	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	55,320	51,056
Dividendo por cobrar sobre títulos de capital	-	-	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	-	-
(-) Deterioro de valores	-	-	Por fondos en administración	-	-
	<u>10,274,970</u>	<u>9,787,763</u>	Por primas en depósito	-	-
Valores restringidos				<u>55,320</u>	<u>51,056</u>
Inversiones en valores dados en préstamos	-	-	De contingencia	164,001	159,245
Valores restringidos	-	-	Para seguros especializados	265,608	198,375
Operaciones con productos derivados	-	-	Riesgos catastróficos	-	-
Deudor por re	-	-	Reserva para obligaciones laborales	-	8
Cartera de crédito – Neto	-	-	Suma de reservas	<u>8,816,209</u>	<u>8,498,428</u>
Vigente	-	-	Acreeedores		
Vencida	-	-	Agentes y ajustadores	-	-
(-) Estimación para castigos	-	-	Fondos en administración de pérdidas	-	-
Inmuebles – Neto	-	-	Acreeedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	2,442	2,076
Suma de inversiones	<u>10,274,970</u>	<u>9,787,763</u>	Diversos	-	-
Inversiones para obligaciones laborales	18	-		<u>2,442</u>	<u>2,076</u>
Disponibilidad – Nota 6			Reaseguradores y reafianzadores		
Caja y bancos	4,468	4,372	Instituciones de seguros y fianzas	-	-
Deudores			Depósitos retenidos	-	-
Por primas	-	-	Otras participaciones	-	-
Deudor por prima por subsidio daños	-	-	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-
Dependencias y entidades de la Administración Pública	-	-		<u>-</u>	<u>-</u>
Agentes y ajustadores	-	-	Operaciones con productos derivados	-	-
Documentos por cobrar	-	-	Financiamientos obtenidos	-	-
Deudor por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas	-	-	Emisión de deuda	-	-
Otros	6	-	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	-	-
(-) Estimación para castigos	-	-	Otros títulos de crédito	-	-
	<u>6</u>	<u>-</u>	Contratos de reaseguro financiero	-	-
Reaseguradores y reafianzadores				<u>-</u>	<u>-</u>
Instituciones de seguros y fianzas	-	-	Otros pasivos		
Depósitos retenidos	-	-	Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad	15,998	-
Importes recuperables de reaseguradores	-	-	Provisiones para el pago de impuestos	-	3,714
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	-	-	Otras obligaciones	2,442	-
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-	Créditos diferidos	-	-
(-) Estimación para castigos	-	-		<u>18,440</u>	<u>3,714</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	Suma del pasivo	<u>8,837,091</u>	<u>8,504,218</u>

Inversiones permanentes			Capital contable - Nota 11		
Subsidiarias	-	-	Capital o fondo social pagado	845,019	845,019
Asociadas			Capital o fondo social	-	-
Otras inversiones permanentes – Nota 7	<u>6</u>	<u>9</u>	(-) Capital o fondo no suscrito	-	-
			(-) Capital o fondo no exhibido	-	-
	<u>6</u>	<u>9</u>	(-) Acciones propias recompradas	-	-
Otros activos				845,019	845,019
Mobiliario y equipo - Neto	-	-	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-	-
Activos adjudicados - Neto	-	-	Capital ganado		
Diversos - Nota 8	42,228	50,627	Reservas		
Activos intangibles amortizables - Neto	-	-	Legal	150,532	141,186
Activos intangibles de larga duración	-	-	Para adquisición de acciones propias	-	-
Productos derivados	-	-	Otras	-	-
	<u>42,228</u>	<u>50,627</u>		<u>150,532</u>	<u>141,186</u>
			Superávit por valuación	<u>(11,806)</u>	<u>(4,974)</u>
			Inversiones permanentes	<u>7</u>	<u>2</u>
			Resultados de ejercicios anteriores	<u>347,961</u>	<u>263,858</u>
			Resultado del ejercicio	<u>152,892</u>	<u>93,462</u>
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
			Participación controladora	<u>1,484,605</u>	<u>1,338,553</u>
			Participación no controladora	-	-
			Suma del capital contable	<u>1,484,605</u>	<u>1,338,553</u>
Suma del activo	<u>\$ 10,321,696</u>	<u>\$ 9,842,771</u>	Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 10,321,696</u>	<u>\$ 9,842,771</u>

<u>Cuentas de Orden</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valores en depósito	\$ -	\$ -
Fondos en administración	-	-
Responsabilidades por fianzas en vigor	-	-
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	-	-
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	-	-
Reclamaciones contingentes	-	-
Reclamaciones pagadas	-	-
Reclamaciones canceladas	-	-
Recuperación de reclamaciones pagadas	-	-
Pérdida fiscal por amortizar	-	-
Reserva por constituir por obligaciones laborales	-	-
Cuentas de registro	1,491,472	1,491,472
Operaciones con productos derivados	-	-
Operaciones con valores otorgados en préstamos	-	-
Garantías recibidas por derivados	-	-
Garantías recibidas por reporto	-	-

Las catorce notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica <http://www.hsbc.com.mx/1/2/es/personas/seguros/pensiones>.

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Jorge Valdéz González, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Rocío Gómez Reyes.

El dictamen emitido por PricewaterhouseCoopers, S. C., los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados y el reporte sobre la solvencia y condición financiera, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.hsbc.com.mx/1/2/es/personas/seguros/pensiones>, a partir de los 60 días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2017.

[RÚBRICA]

Mauricio del Pozzo Ezcurdia
Director General

[RÚBRICA]

Guillermo Roberto Colquhoun
Auditor Interno

[RÚBRICA]

Brenda R. Torres Melgoza
Director de Finanzas

HSBC Pensiones S.A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Estados de Resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Primas		
Emitidas	\$ 11,150	\$ 13,478
(-) Cedidas	<u>-</u>	<u>-</u>
De retención	11,150	13,478
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>252,796</u>	<u>18,543</u>
Primas de retención devengadas	(241,646)	(5,065)
(-) Costo neto de adquisición	-	-
Comisiones a agentes	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	-	-
(-) Comisiones por reaseguro cedido	-	-
Cobertura de exceso de pérdida	-	-
Otros	<u>71</u>	<u>47</u>
	<u>71</u>	<u>47</u>
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir	-	-
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	562,546	547,334
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	-	-
Reclamaciones	<u>562,546</u>	<u>547,334</u>
Pérdida técnica	<u>(804,263)</u>	<u>(552,446)</u>
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas	-	-
Reserva para riesgos catastróficos	-	-
Reserva de seguros especializados	-	-
Reserva de contingencia	4,756	164
Otras reservas	<u>67,233</u>	<u>38,746</u>
	<u>71,989</u>	<u>38,910</u>
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida bruta	<u>(876,252)</u>	<u>(591,356)</u>
(-) Gastos de operación netos	-	-
Gastos administrativos y operativos	21,583	22,946
Remuneraciones y prestaciones al personal	<u>44</u>	<u>46</u>
Depreciaciones y amortizaciones	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>21,627</u>	<u>22,992</u>
Pérdida de la operación	<u>(897,879)</u>	<u>(614,348)</u>
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	518,524	467,686
Por venta de inversiones	13,060	4,159
Por valuación de inversiones	566,711	278,939
Por recargo sobre primas	-	-
Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
Por reaseguro financiero	-	-
Intereses por créditos	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	-	-
(-) Castigos preventivos de riesgos crediticios	-	-
Otros	-	-
Resultado cambiario	-	-
(-) Resultado por posición monetaria	1,098,295	750,784
Participación en el resultado de inversiones permanentes	<u>-</u>	<u>5</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	200,416	136,441
(-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad – Nota 10	<u>47,524</u>	<u>42,979</u>
Utilidad antes de operaciones discontinuadas	152,892	93,462
Operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 152,892</u>	<u>\$ 93,462</u>

Las catorce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

[RÚBRICA]

Mauricio del Pozzo Ezcurdia
Director General

[RÚBRICA]

Guillermo Roberto Colquhoun
Auditor Interno

[RÚBRICA]

Brenda R. Torres Melgoza
Director de Finanzas

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Estados de Cambios en el Capital Contable

Por el ejercicio que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado							
	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Participación en otras cuentas de capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetario	Inversiones permanentes		Total capital contable	
							Efecto monetario acumulado	De inversiones	Déficit obligaciones laborales		
Saldo dictaminado al 01 de enero de 2016	\$ 145,019	\$ -	\$ 131,562	\$ 177,268	\$ 96,242	\$ 3	\$ -	\$ -	(\$ 60)	\$ -	\$ 550,034
Movimientos Inherentes a las decisiones de los Accionistas:											
Suscripción de acciones											-
Capitalización de utilidades- Nota 11	700,000			-	(96,242)	-					700,000
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			9,624	96,242	(9,624)						-
Constitución de Reservas				-							-
Reducción de capital y pago de dividendos											-
Otros											-
Total	700,000	-	9,624	86,618	(96,242)	-	-	-	-	-	700,000
Movimientos Inherentes al Reconocimiento de la Utilidad Integral											
Resultado del ejercicio					93,462						93,462
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta									(4,914)		(4,914)
Resultado por tenencia de activos no monetarios											-
Otros ¹				(28)		(1)					(29)
Saldos al 31 de diciembre 2016	845,019	-	141,186	263,858	93,462	2	-	-	(4,974)	-	1,338,553
Movimientos Inherentes a las Decisiones de los Accionistas:											
Suscripción de acciones											-
Capitalización de utilidades - Nota 11	-			-							-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			9,346	93,457	(93,462)	5					-
Constitución de reservas				(9,346)							-
Pago de dividendos											-
Otros											-
Total	-	-	9,346	84,111	(93,462)	5	-	-	-	-	-
Movimientos Inherentes al Reconocimiento de la Utilidad Integral											
Resultado del ejercicio					152,892						152,892
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta									(6,832)		(6,832)
Resultado por tenencia de activos no monetarios											-
Otros ¹				(8)							(8)
Total	-	-	-	(8)	152,892	-	-	-	(6,832)	-	146,052
Saldos al 31 de diciembre 2017	\$ 845,019	\$ -	\$ 150,532	\$ 347,961	\$ 152,892	\$ 7	\$ -	\$ -	(\$ 11,806)	\$ -	\$ 1,484,605

Las catorce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

[RÚBRICA]

Mauricio del Pozzo Ezcurdia
Director General

[RÚBRICA]

Guillermo Roberto Colquhoun
Auditor Interno

[RÚBRICA]

Brenda R. Torres Melgoza
Director de Finanzas

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado - Neto	\$ 152,892	\$ 93,462
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(566,711)	(278,939)
Estimación para castigo o difícil cobro	-	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	16	14
Ajuste a las reservas técnicas	317,789	49,885
Provisiones	3,364	3,749
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	47,524	42,979
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	(5)
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>(45,126)</u>	<u>(88,855)</u>
Actividades de operación		
Cambio en:		
Cuentas de margen	-	-
Inversiones en valores	72,661	(555,168)
Deudores por reporte	-	-
Préstamo de valores (activo)	-	-
Derivados (activo)	-	-
Primas por cobrar	-	601
Deudores	(6)	-
Reaseguradores y reafianzadores	-	-
Bienes adjudicados	-	-
Otros activos operativos	32,758	(6,499)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	-	(549)
Derivados (pasivo)	-	-
Otros pasivos operativos	(60,191)	(49,046)
Instrumentos de cobertura	-	-
	<u>96</u>	<u>(699,508)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-
Dividendos en efectivo	-	2
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otros ingresos permanentes	-	-
Activos intangibles	-	-
Otros activos de larga duración	-	-
	<u>-</u>	<u>2</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
Actividades de financiamiento		
Cobros por:		
Emisión de acciones / Inyección de capital - Nota 11	-	700,000
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos:		
Por reembolsos de capital	-	-
De dividendos en efectivo	-	-
Asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		
	<u>-</u>	<u>700,000</u>
Incremento o disminución neta de efectivo:	96	494
Efecto por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>4,372</u>	<u>3,878</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 4,468</u>	<u>\$ 4,372</u>

Las catorce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

[RÚBRICA]

Mauricio del Pozzo Ezcurdia
Director General

[RÚBRICA]

Guillermo Roberto Colquhoun
Auditor Interno

[RÚBRICA]

Brenda R. Torres Melgoza
Director de Finanzas.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

HSBC Pensiones, S. A., (la Institución) se constituyó e inició operaciones el 15 de mayo de 1997, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con duración indefinida y domicilio en México, Ciudad de México; es una subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (HSBC Seguros), sociedad de nacionalidad Mexicana, la cual emite estados financieros consolidados. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros (principalmente administración de seguros de pensiones en la actualidad) que tengan como base planes de pensiones e indemnizaciones relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas y su muerte, con base en las leyes de seguridad social. Se encuentra regulada por la Ley de Seguros y Fianzas (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro en la operación de pensiones.

Principales lineamientos operativos

De conformidad con la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (Ley) y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria) que instrumenta y da operatividad a la Ley, las instituciones de seguros operan bajo estándares internacionales previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros y de fianzas, a través de:

- a. Un Sistema de Gobierno Corporativo
- b. Una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información
- c. Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

El *Gobierno Corporativo* liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR), Contraloría, Auditoría Interna y Actuaría y de los diferentes comités consultivos, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna, lleva a cabo la gestión de la operación.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de los mismos.

Durante el ejercicio 2017, la Institución ha aportado \$11,260 a el Fondo Especial de Pensiones relativo al régimen de seguridad social derivado de la Ley del Seguro Social.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

En materia de inversiones en “instrumentos financieros” las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$472,168 y \$379,446, respectivamente.

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir se valúan como la suma de la mejor estimación de la obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Dicha mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el requerimiento del capital de solvencia durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 26 de febrero de 2018, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2017 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2016, también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 27 de febrero de 2017.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas y obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado “Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia” más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Las Instituciones deben mantener fondos propios admisibles necesarios para respaldar el RCS, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución mantiene un margen de solvencia de \$495,651 y \$286,479 (equivalente al 51% y 29% por arriba del RCS respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la calificadora Fitch México, S.A. de C.V., otorgó a la Institución la calificación de largo plazo sobresaliente “AAA (mex)” y de “AAA (mex)”, respectivamente.

La Institución no tiene empleados, excepto el Director General, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.

Nota 2 - Bases de preparación:

Los estados financieros no consolidados adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales a que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente, por lo tanto, las inversiones permanentes en subsidiarias se presentan valuadas a través del método de participación. Por separado, la Institución ha emitido estados financieros consolidados, a los cuales se debe recurrir para analizar la situación financiera consolidada y los resultados de las operaciones de la Institución y sus subsidiarias como una entidad económica.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue: Criterios contables emitidos por la Comisión.

Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:

A juicio de la Comisión considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.

Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.

Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.

Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por la Comisión o por el CINIF, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por la Comisión, se lleva a cabo siempre y cuando:

Estén vigentes con carácter de definitivo;

No se apliquen de manera anticipada;

No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contables establecidos por la Comisión, y

No exista pronunciamiento expreso de la Comisión, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

Mejoras a las NIF

2017

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros” - Se estableció que cuando se tenga un activo financiero o un pasivo financiero, clasificado como partida a largo plazo y a la fecha de los estados financieros, la entidad deudora se encuentra en incumplimiento de dicho instrumento financiero, pero durante el periodo posterior (entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros), la entidad deudora y la acreedora concluyen un convenio para mantener los cobros o pagos sobre una base de largo plazo, tal activo o pasivo debe mantenerse clasificado como de largo plazo a la fecha de los estados financieros. Ese hecho debe considerarse como un hecho posterior a la fecha de los estados financieros que sólo requiere revelación.

En el caso de no lograr el convenio mencionado durante el periodo posterior, el activo o pasivo correspondiente debe clasificarse como de corto plazo a la fecha de los estados financieros.

Estableció que cuando existe un activo financiero o un pasivo financiero, contratado como partida de corto plazo y durante el periodo posterior a la fecha de los estados financieros, la entidad deudora y la acreedora concluyen un convenio para diferir los cobros o pagos correspondientes sobre una base de largo plazo (tal como en una reestructura), el activo o pasivo debe mantenerse clasificado como de corto plazo a la fecha de los estados financieros y en el periodo siguiente debe clasificarse como partida de largo plazo, considerando que la sustancia económica del crédito como partida de largo plazo es diferente a la que se tenía contratada; tal convenio debe considerarse como un hecho posterior a la fecha de los estados financieros que sólo requiere revelación.

Estos cambios se reconocerían de manera prospectiva.

NIF C-11 “Capital Contable” - Se especificó que los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones que a la fecha de dicho registro, ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes, deben reconocerse por la entidad en la utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación y no en el capital contable, dado que no se considera que estén relacionados con una transacción de capital de la entidad.

Adicionalmente se estableció que cualquier gasto incurrido en la recolocación de acciones propias de la entidad debe reconocerse como un gasto de registro y emisión de acciones, es decir, neto de su efecto de impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad, como una disminución del capital emitido. Estos cambios que se reconocerían de manera prospectiva.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece el concepto de remediación de los activos o pasivos por beneficios definidos y elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales en resultados del ejercicio, conforme a su devengamiento. Con base en la mejora a esta NIF de 2017 (con vigencia anticipada en 2016), se dio la opción de reconocer dichas ganancias o pérdidas actuariales de manera inmediata en los Otros Resultados Integrales (ORI), como parte del capital contable, exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta; o bien, directamente en resultados del ejercicio, siempre y cuando la opción que tome la administración sea consistente en años futuros.

Se permite reconocer el importe de las diferencias resultantes como remediones del PNBD o ANBD y las ganancias o pérdidas en el retorno de los AP, opcionalmente, ya sea en el rubro del ORI, como estaba originalmente establecido en la nueva versión de la NIF o directamente en resultados a la fecha de su determinación. La entidad debe ser consistente en el reconocimiento de estos conceptos; en su caso, los efectos del cambio de opción deben reconocerse en forma retrospectiva.

Diversas NIF

El concepto de “Instrumento de financiamiento por cobrar IDFC” se modificó por “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés- IFCPI”, asimismo el concepto de “Instrumentos de deuda a valor razonable-IDVR” se modificó por “Instrumentos financieros para cobrar o vender-IFCV”, lo anterior para alinear el nombre de los conceptos con su objetivo o intención y para evitar alguna confusión con su nombre. Estos cambios afectaron las NIF C-2, C-16 y C-20.

2016

- a. B-12 Cuentas de orden. Especifica que las cuentas de orden se utilicen para efectos de control administrativo; excepto por la cuenta de sanciones por pagar, en donde se registran las multas y sanciones impuestas por la Comisión, pendientes de pago o en proceso de resolución.

Mejoras a los criterios contables

- a. B- 2 Inversiones en valores. Sustituye el concepto de instrumentos “para financiar la operación” a instrumentos “con fines de negociación” y, establece que el resultado por valuación de los títulos de capital disponibles se debe reconocer en el capital contable.
- b. B-11 Reservas técnicas. Establece que las reservas técnicas de seguros de largo plazo se valúan, con base en los métodos actuariales autorizados por la Comisión, utilizando una tasa de interés técnico pactada y posteriormente se valúan a una tasa de interés libre de riesgo. El resultado por valuación en tasas se debe reconocer como “Resultados en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés”, en el rubro de reservas técnicas, contra el capital contable, como parte del resultado integral. Igualmente se deben reconocer los efectos correspondientes al reaseguro.

También establece que las reservas específicas requeridas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) pueden ser canceladas, si transcurridos ciento ochenta días naturales después de su anotación, el reclamante no ha hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente o no ha dado inicio al procedimiento arbitral conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Los depósitos registrados en las cuentas bancarias cuyo origen no se haya identificado, se deben reconocer como primas en depósito, considerando que la principal fuente de ingreso corresponde al cobro de primas.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros no consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron aprobados por el Consejo de Administración, para su emisión el 29 de enero de 2018 y el 27 de febrero de 2017, respectivamente, bajo la responsabilidad de Mauricio del Pozzo Ezcurdia (Director General), Guillermo R. Colquhoun (Director General Adjunto de Auditoría Interna) y Brenda R. Torres Melgoza (Director de Finanzas) que los suscriben.

Los estados financieros no consolidados adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Efectos de la adopción integral de la nueva regulación:

En apego a la Ley y a su regulación secundaria, las instituciones de pensiones adoptaron en su totalidad los lineamientos operativos que derivan de la misma a partir del ejercicio 2016.

El único impacto contable aplicable la Institución, fue la restricción del uso de inversiones de la categoría contable “Conservar al vencimiento” para posiciones que no cubran base neta de inversión.

Nota 4 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros no consolidados se describen en las Notas 9 y 10.

a. Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que preponderantemente la moneda de registro, como la funcional y la de reporte es el peso mexicano, no se presentan efectos materiales en los resultados de la Institución derivados del proceso de conversión.

b. Efecto de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los estados financieros no consolidados adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

<u>Al 31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Anual</u> (%)	<u>Acumulada</u> (%)
2017	5.9345	6.68	12.60
2016	5.5629	3.38	9.98
2015	5.3812	2.10	10.39

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para conservar a vencimiento (solo aplicables a cobertura de base de inversión), títulos con fines de negociación y títulos disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Véase Nota 5.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

Títulos de capital

Con fines de negociación. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Disponibles para su venta. Las acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registra en el capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Institución no reconoció una pérdida por deterioro.

Las transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, así como la venta anticipada de títulos clasificados como disponibles para la venta requieren aprobación del Comité de Inversiones y autorización de la Comisión.

d. Disponibilidades.

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques de excedentes de efectivo, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, se reincorporan contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

e. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por empleados, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de irrecuperabilidad.
- ii. Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro, y tengan más de 90 días, se estiman en su totalidad.
- iii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo a un plazo, posterior a su reconocimiento inicial de 90 días si el deudor no está identificado o, de 60 días si está identificado.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

f. Inversiones permanentes en subsidiarias

Las inversiones permanentes en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, aportado o de adquisición y posteriormente se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de inversión, aportación o de adquisición de las acciones, determinado con base en el método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades o por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición. Las pérdidas en asociadas, que no provienen de reducciones en el porcentaje de participación, se reconocen en la proporción que le corresponde, como sigue: a) en la inversión permanente, hasta dejarla en cero; b) si existe algún excedente después de aplicar lo descrito en el inciso a) anterior, este se reconoce en ceros; c) si queda algún excedente, se reconoce como un pasivo por las obligaciones legales o asumidas en nombre de la asociada, y d) cualquier excedente de pérdidas no reconocido conforme a lo anterior, no son reconocidas.

La participación de la Institución en el resultado de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se presenta por separado en el estado de resultados.

g. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

h. Estimaciones Contables.

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales.

i. Reservas técnicas

Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras de la Institución, por conceptos de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real y por inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento y registros de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y la Circular única de Seguros, así como con los estándares de la práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de seguro y es auditada por actuarios registrados, aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso o reserva matemática de pensiones, corresponde a la cantidad que, capitalizada a la tasa de interés técnica, deberá garantizar el pago de rentas futuras de acuerdo con las tablas demográficas adoptadas.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Reserva para obligaciones contractuales

Esta reserva se integra por las rentas a los pensionados o beneficiarios, cuyo período haya vencido y no hayan sido reclamadas, y no se tenga evidencia de que los beneficiarios han perdido el derecho o hayan fallecido.

Reserva de contingencia

Esta reserva de contingencia se determina y constituye en forma separada para los Beneficios Básicos de Pensión y para los Beneficios Adicionales.

Reserva para fluctuación de inversiones

Esta reserva se determina de forma consolidada y se constituye, incrementa y valúa como una proporción del exceso del rendimiento de las inversiones que respaldan las reservas técnicas respecto de los rendimientos mínimos acreditables de las mismas.

j. Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos o de contribución definida se describen a continuación; la Institución tiene establecidos como planes de beneficios a los empleados de contribución definida, únicamente los requeridos por las leyes de seguridad social.

Planes de contribución definida: son planes de pensiones mediante los cuales la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Institución no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado de situación financiera.

La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por especialistas externos de la Institución utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

La tasa de descuento utilizada para la determinación del valor presente del pasivo laboral es la tasa de bonos gubernamentales, por considerarse libre de riesgo.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos. Con base en la mejora a esta NIF de 2017 (con vigencia anticipada), la Institución optó por reconocer dichas ganancias y pérdidas actuariales directamente en los resultados del ejercicio, como parte del costo del periodo el ORI, como parte del capital contable.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

k. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando.

l. Capital contable

El capital social, la reserva legal, el resultado de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio, inversiones permanentes, superávit o déficit por valuación de inversiones y el efecto acumulado de ISR diferido originado por su reconocimiento inicial, se expresan como sigue: I) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y II) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

La prima neta en colocación de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital contribuido cuando: a) existe un compromiso mediante Asamblea de Accionistas; b) se especifica el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado; c) no tengan un rendimiento fijo en tanto se capitalicen, y d) no tengan carácter de reembolsable.

m. Otros resultados integrales

Los Otros Resultados Integrales (ORI) están compuestos por las remediones relativas a beneficios a empleados, así como los impuestos a la utilidad relativos a los ORI. Los ORI representan ingresos, costos y gastos que si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a largo plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Los ORI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad neta del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

n. Resultado integral

El resultado integral está compuesto por la utilidad del ejercicio, resultado de ejercicios anteriores, inversiones permanentes y los efectos por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta, la cual se refleja en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. La utilidad o pérdida integral de 2017 y 2016 se expresa en pesos históricos modificados.

o. Ingresos

En ingreso por primas se reflejan los complementos que el seguro social realiza para los contratos de Pensiones ya vigentes con los que cuenta la institución, no hay nuevos negocios reflejados en este rubro.

p. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando los tipos de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables.

Nota 5 - Inversiones en valores:

La posición en inversiones en valores en cada categoría al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 respectivamente se compone de la siguiente manera:

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

	2017			2016		
	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores
Títulos de deuda:						
Valores gubernamentales:						
Con fines de negociación:						
UDIBONOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 99,945	\$ 120	\$ 2,306
Certificados Bursátiles de Indemnización	-	-	-	-	-	-
Carretera Segregables (CBICS)	-	-	-	9,926	37	6,375
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	-	-	-	14,881	255	11,579
Banca de desarrollo (BACMEXT)	-	-	-	170,772	27	27
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>295,524</u>	<u>439</u>	<u>20,287</u>
Para conservar a vencimiento:						
UDIBONOS	1,763,324	4,685	639,669	1,842,317	4,566	520,729
Carretera Segregables (CBICS)	3,363,811	126,120	3,004,560	3,363,811	118,252	2,601,846
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	3,854	55	2,436	5,498	59	2,964
	<u>5,130,989</u>	<u>130,860</u>	<u>3,646,665</u>	<u>5,211,626</u>	<u>122,877</u>	<u>3,125,539</u>
Disponible para la Venta:						
BONOS	448,116	1,367	(12,891)	480,610	1,438	(8,902)
CETES	225,831	779	(15)	35,140	281	(249)
UDIBONOS	307,717	424	13,352	406,495	591	6,028
BACMEXT	291,823	119	-	-	-	-
	<u>1,273,487</u>	<u>2,689</u>	<u>446</u>	<u>922,244</u>	<u>2,310</u>	<u>(3,123)</u>
Total Valores gubernamentales	<u>\$6,404,476</u>	<u>\$ 133,549</u>	<u>\$3,647,111</u>	<u>\$ 6,429,395</u>	<u>\$ 125,626</u>	<u>\$ 3,142,703</u>
Valores empresas privadas:						
Tasa conocida:						
Con fines de negociación:						
Del sector financiero (HSBC, BINBUR)	\$ 10,000	\$ 58	\$ 3	\$ 14,997	\$ 47	\$ 6
	10,000	58	3	14,997	47	6
Para conservar a vencimiento:						
Del sector financiero (BACOMER)	48,000	1,485	26,744	48,000	1,392	22,063
	48,000	1,485	26,744	48,000	1,392	22,063
Disponible para la Venta:						
Del sector no financiero (TOYOTA)	3,529	18	(3)	3,529	14	-9
	3,529	18	(3)	3,529	14	-9
Total Valores empresas privadas	<u>61,529</u>	<u>1,561</u>	<u>26,744</u>	<u>66,526</u>	<u>1,453</u>	<u>22,060</u>
Total	<u>\$6,466,005</u>	<u>\$ 135,110</u>	<u>\$3,673,855</u>	<u>\$ 6,495,921</u>	<u>\$ 127,079</u>	<u>\$ 3,164,763</u>

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Las inversiones que representan el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Institución se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017							
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Costo adquisición	Valor de cotización	Deudores por intereses	%
GOBFED	CBIC004	24/05/2001	16/01/2031	12,053	24,723	612	0.19%
GOBFED	CBIC003	28/06/2002	28/01/2021	18,608	36,597	868	0.23%
GOBFED	CBIC003	26/04/2001	28/01/2021	14,869	32,779	793	0.23%
GOBFED	CBIC004	24/05/2001	16/01/2031	23,623	48,411	1,196	0.37%
GOBFED	CBIC002	27/07/2000	17/01/2030	19,999	43,993	1,103	0.31%
GOBFED	CBIC003	29/11/2001	28/01/2021	175,369	352,452	8,345	2.71%
GOBFED	CBIC009	04/03/2004	24/11/2033	93,137	169,532	350	1.44%
GOBFED	CBIC008	24/10/2006	07/12/2023	24,677	39,151	74	0.38%
GOBFED	CBIC002	16/12/1999	17/01/2030	11,707	27,410	695	0.18%
GOBFED	CBIC002	28/09/2000	17/01/2030	60,000	131,458	3,338	0.93%
GOBFED	CBIC006	20/04/2004	25/11/2032	21,654	36,718	92	0.33%
GOBFED	CBIC002	16/12/1999	17/01/2030	11,866	27,646	695	0.18%
GOBFED	CBIC002	20/01/2000	17/01/2030	17,157	40,556	1,043	0.27%
GOBFED	CBIC002	13/04/2000	17/01/2030	32,138	69,886	1,669	0.50%
GOBFED	CBIC004	05/09/2002	16/01/2031	60,411	116,100	2,837	0.93%
GOBFED	CBIC003	27/03/2002	28/01/2021	75,112	146,950	3,463	1.16%
GOBFED	CBIC004	20/12/2001	16/01/2031	118,987	234,980	5,675	1.84%
GOBFED	CBIC004	12/06/2002	16/01/2031	71,254	136,675	3,259	1.10%
GOBFED	CBIC009	12/08/2004	24/11/2033	89,937	168,798	386	1.39%
GOBFED	CBIC004	26/04/2001	16/01/2031	20,000	41,670	1,057	0.31%
GOBFED	CBIC002	20/01/2000	17/01/2030	17,386	40,212	1,043	0.27%
GOBFED	CBIC004	28/06/2001	16/01/2031	49,123	98,936	2,378	0.76%
GOBFED	CBIC009	07/04/2004	24/11/2033	29,667	54,302	115	0.46%
GOBFED	CBIC003	09/11/2006	28/01/2021	69,246	95,480	2,122	1.07%
GOBFED	CBIC003	22/03/2002	28/01/2021	49,854	96,978	2,281	0.77%
GOBFED	CBIC004	22/02/2001	16/01/2031	25,239	53,608	1,391	0.39%
GOBFED	CBIC002	31/08/2000	17/01/2030	25,432	55,770	1,391	0.39%
GOBFED	CBIC002	31/08/2000	17/01/2030	25,536	55,627	1,391	0.39%
GOBFED	CBIC002	13/04/2000	17/01/2030	32,321	69,582	1,669	0.50%
GOBFED	CBIC003	30/05/2002	28/01/2021	23,653	45,980	1,085	0.37%
GOBFED	CBIC003	26/04/2001	28/01/2021	14,936	32,815	793	0.23%
GOBFED	CBIC002	13/04/2000	17/01/2030	31,911	70,130	1,669	0.49%
GOBFED	CBIC002	20/01/2000	17/01/2030	17,619	40,905	1,043	0.27%
GOBFED	CBIC002	31/08/2000	17/01/2030	38,408	83,800	2,086	0.59%
GOBFED	CBIC004	19/06/2002	16/01/2031	49,087	94,084	2,242	0.76%
GOBFED	CBIC006	19/12/2003	25/11/2032	137,500	231,558	549	2.13%
GOBFED	CBIC004	17/09/2002	16/01/2031	19,914	38,169	930	0.31%
GOBFED	CBIC003	22/02/2001	28/01/2021	14,379	32,562	792	0.22%
GOBFED	CBIC003	29/03/2001	28/01/2021	30,358	68,621	1,669	0.47%
GOBFED	CBIC003	23/01/2002	28/01/2021	50,775	99,205	2,330	0.79%
GOBFED	CBIC003	07/11/2002	28/01/2021	20,344	39,716	946	0.31%
GOBFED	CBIC004	26/07/2001	16/01/2031	81,933	165,234	3,990	1.27%
GOBFED	CBIC004	17/04/2002	16/01/2031	14,873	28,468	667	0.23%
GOBFED	CBIC004	02/05/2002	16/01/2031	262,234	502,128	11,869	4.06%
GOBFED	CBIC004	18/06/2002	16/01/2031	49,083	94,084	2,242	0.76%
GOBFED	CBIC004	27/06/2002	16/01/2031	88,576	171,464	4,173	1.37%
GOBFED	CBIC009	07/04/2004	24/11/2033	25,909	47,490	101	0.40%
GOBFED	CBIC002	17/02/2000	17/01/2030	87,418	198,970	5,007	1.35%
GOBFED	CBIC002	23/12/2003	17/01/2030	48,163	82,662	1,834	0.74%
GOBFED	CBIC002	19/12/2003	17/01/2030	395,909	679,761	15,079	6.12%
GOBFED	CBIC004	18/12/2003	16/01/2031	182,177	313,086	6,913	2.82%
GOBFED	CBIC004	22/12/2003	16/01/2031	153,551	263,995	5,838	2.37%
GOBFED	CBIC006	06/04/2004	25/11/2032	7,583	12,780	32	0.12%
GOBFED	CBIC006	06/04/2004	25/11/2032	27,842	46,924	116	0.43%
GOBFED	CBIC006	18/12/2003	25/11/2032	103,719	178,890	446	1.60%
GOBFED	CBIC006	07/04/2004	25/11/2032	2,467	4,157	10	0.04%
GOBFED	CBIC006	23/02/2004	25/11/2032	23,825	39,921	96	0.37%
GOBFED	CBIC009	30/04/2004	24/11/2033	512	969	2	0.01%
GOBFED	CBIC007	22/12/2003	08/12/2022	10,770	18,215	47	0.17%
GOBFED	CBIC009	15/01/2004	24/11/2033	52,019	94,648	191	0.80%

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017							
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Costo adquisición	Valor de cotización	Deudores por intereses	%
SUBTOTAL	CBIC's			3,363,809	6,368,371	126,118	52.02%
GOBFED	UDIBONO	18/12/2015	10/12/2020	6,999	7,670	9	0.11%
GOBFED	UDIBONO	23/03/2016	13/06/2019	62,380	65,055	122	0.96%
GOBFED	UDIBONO	27/10/2016	10/12/2020	118,907	124,622	151	1.84%
GOBFED	UDIBONO	31/07/2017	10/12/2020	9,967	10,168	12	0.15%
GOBFED	UDIBONO	14/12/2017	09/06/2022	40,000	40,019	40	0.62%
GOBFED	UDIBONO	05/10/2016	10/12/2020	69,464	73,535	89	1.07%
GOBFED	UDIBONO	23/08/2007	22/11/2035	12,555	18,714	36	0.19%
GOBFED	UDIBONO	21/08/2007	22/11/2035	49,709	74,144	141	0.77%
GOBFED	UDIBONO	22/11/2007	22/11/2035	2,264	3,343	6	0.04%
GOBFED	UDIBONO	23/10/2007	22/11/2035	29,479	43,587	84	0.46%
GOBFED	UDIBONO	05/06/2008	22/11/2035	42,624	62,100	125	0.66%
GOBFED	UDIBONO	17/01/2008	22/11/2035	39,388	57,888	114	0.61%
GOBFED	UDIBONO	22/11/2007	22/11/2035	49,190	72,610	140	0.76%
GOBFED	UDIBONO	22/11/2007	22/11/2035	49,148	72,610	140	0.76%
GOBFED	UDIBONO	25/10/2007	22/11/2035	195,569	289,556	558	3.02%
GOBFED	UDIBONO	25/10/2007	22/11/2035	49,359	72,941	140	0.76%
GOBFED	UDIBONO	22/10/2007	22/11/2035	30,776	45,470	87	0.48%
GOBFED	UDIBONO	14/09/2007	22/11/2035	99,173	147,049	277	1.53%
GOBFED	UDIBONO	24/08/2007	22/11/2035	49,697	73,904	140	0.77%
GOBFED	UDIBONO	29/03/2007	22/11/2035	54,887	82,160	158	0.85%
GOBFED	UDIBONO	26/06/2006	22/11/2035	7,759	12,773	29	0.12%
GOBFED	UDIBONO	03/07/2008	22/11/2035	19,818	29,474	64	0.31%
GOBFED	UDIBONO	07/03/2007	22/11/2035	33,934	51,034	99	0.52%
GOBFED	UDIBONO	03/04/2009	04/12/2025	98,842	134,726	276	1.53%
GOBFED	UDIBONO	08/04/2009	22/11/2035	77,910	108,928	230	1.20%
GOBFED	UDIBONO	18/05/2009	04/12/2025	59,348	80,511	165	0.92%
GOBFED	UDIBONO	02/10/2009	22/11/2035	163,050	224,051	463	2.52%
GOBFED	UDIBONO	02/10/2009	22/11/2035	74,779	102,789	213	1.16%
GOBFED	UDIBONO	02/10/2009	04/12/2025	57,643	77,247	157	0.89%
GOBFED	UDIBONO	25/11/2013	15/11/2040	98,332	116,379	217	1.52%
GOBFED	UDIBONO	06/12/2013	15/11/2040	19,636	23,135	44	0.30%
GOBFED	UDIBONO	28/04/2016	08/11/2046	98,620	107,173	192	1.53%
GOBFED	UDIBONO	24/06/2016	08/11/2046	99,916	109,352	196	1.55%
GOBFED	UDIBONO	24/06/2016	08/11/2046	99,916	109,349	195	1.55%
SUBTOTAL	UDIBONO			2,071,038	2,724,066	5,109	32.03%
GOBFED	BONOS	05/10/2016	14/06/2018	137,958	137,645	313	2.13%
GOBFED	BONOS	05/10/2016	13/12/2018	136,625	129,775	517	2.11%
GOBFED	BONOS	31/07/2017	09/06/2022	173,534	167,805	537	2.68%
SUBTOTAL	BONO			448,117	435,225	1,367	6.92%
GOBFED	BACMEXT	29/12/2017	02/01/2018	48,944	48,944	20	0.76%
GOBFED	BACMEXT	29/12/2017	02/01/2018	7,933	7,933	3	0.12%
GOBFED	BACMEXT	29/12/2017	02/01/2018	234,946	234,946	96	3.63%
SUBTOTAL	BACMEXT			291,823	291,823	119	4.51%
GOBFED	CETES	14/12/2017	15/03/2018	225,831	225,817	779	3.49%
SUBTOTAL	CETES			225,831	225,817	779	3.49%

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Las inversiones que representan el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Institución se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2016							
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Costo adquisición	Valor de cotización	Deudores por intereses	%
GOBFED	CBIC002	27/07/2000	17/01/2030	19,999	41,084	1,034	0.31%
GOBFED	CBIC002	16/12/1999	17/01/2030	11,707	25,582	652	0.18%
GOBFED	CBIC002	28/09/2000	17/01/2030	60,000	122,683	3,130	0.92%
GOBFED	CBIC002	16/12/1999	17/01/2030	11,866	25,814	652	0.18%
GOBFED	CBIC002	20/01/2000	17/01/2030	17,157	37,823	978	0.26%
GOBFED	CBIC002	13/04/2000	17/01/2030	32,138	65,440	1,565	0.49%
GOBFED	CBIC002	20/01/2000	17/01/2030	17,386	37,485	978	0.27%
GOBFED	CBIC002	31/08/2000	17/01/2030	25,432	52,098	1,304	0.39%
GOBFED	CBIC002	31/08/2000	17/01/2030	25,536	51,956	1,304	0.39%
GOBFED	CBIC002	13/04/2000	17/01/2030	32,321	65,140	1,565	0.50%
GOBFED	CBIC002	13/04/2000	17/01/2030	31,911	65,681	1,565	0.49%
GOBFED	CBIC002	20/01/2000	17/01/2030	17,619	38,165	978	0.27%
GOBFED	CBIC002	31/08/2000	17/01/2030	38,408	78,289	1,956	0.59%
GOBFED	CBIC002	17/02/2000	17/01/2030	87,418	185,777	4,695	1.35%
GOBFED	CBIC002	23/12/2003	17/01/2030	48,163	77,730	1,719	0.74%
GOBFED	CBIC002	19/12/2003	17/01/2030	395,909	639,202	14,138	6.09%
GOBFED	CBIC003	28/06/2002	28/01/2021	18,608	34,189	814	0.29%
GOBFED	CBIC003	26/04/2001	28/01/2021	14,869	30,448	743	0.23%
GOBFED	CBIC003	29/11/2001	28/01/2021	175,369	329,409	7,825	2.70%
GOBFED	CBIC003	27/03/2002	28/01/2021	75,112	137,527	3,247	1.16%
GOBFED	CBIC003	09/11/2006	28/01/2021	69,246	90,889	1,990	1.07%
GOBFED	CBIC003	22/03/2002	28/01/2021	49,854	90,811	2,139	0.77%
GOBFED	CBIC003	30/05/2002	28/01/2021	23,653	43,018	1,017	0.36%
GOBFED	CBIC003	26/04/2001	28/01/2021	14,936	30,493	743	0.23%
GOBFED	CBIC003	22/02/2001	28/01/2021	14,379	30,195	743	0.22%
GOBFED	CBIC003	29/03/2001	28/01/2021	30,358	63,640	1,565	0.47%
GOBFED	CBIC003	23/01/2002	28/01/2021	50,775	92,935	2,185	0.78%
GOBFED	CBIC003	07/11/2002	28/01/2021	20,344	37,059	887	0.31%
GOBFED	CBIC004	24/05/2001	16/01/2031	12,053	23,112	574	0.19%
GOBFED	CBIC004	24/05/2001	16/01/2031	23,623	45,260	1,122	0.36%
GOBFED	CBIC004	05/09/2002	16/01/2031	60,411	108,602	2,660	0.93%
GOBFED	CBIC004	20/12/2001	16/01/2031	118,987	219,934	5,321	1.83%
GOBFED	CBIC004	12/06/2002	16/01/2031	71,254	128,006	3,055	1.10%
GOBFED	CBIC004	26/04/2001	16/01/2031	20,000	38,909	991	0.31%
GOBFED	CBIC004	28/06/2001	16/01/2031	49,123	92,622	2,230	0.76%
GOBFED	CBIC004	22/02/2001	16/01/2031	25,239	50,002	1,304	0.39%
GOBFED	CBIC004	19/06/2002	16/01/2031	49,087	88,118	2,102	0.76%
GOBFED	CBIC004	17/09/2002	16/01/2031	19,914	35,708	872	0.31%
GOBFED	CBIC004	26/07/2001	16/01/2031	81,933	154,654	3,741	1.26%
GOBFED	CBIC004	17/04/2002	16/01/2031	14,873	26,685	625	0.23%
GOBFED	CBIC004	02/05/2002	16/01/2031	262,234	470,479	11,129	4.04%
GOBFED	CBIC004	18/06/2002	16/01/2031	49,083	88,118	2,102	0.76%
GOBFED	CBIC004	27/06/2002	16/01/2031	88,576	160,425	3,912	1.36%
GOBFED	CBIC004	18/12/2003	16/01/2031	182,177	294,380	6,482	2.80%
GOBFED	CBIC004	22/12/2003	16/01/2031	153,551	248,203	5,473	2.36%
GOBFED	CBIC006	20/04/2004	25/11/2032	21,654	34,505	86	0.33%
GOBFED	CBIC006	19/12/2003	25/11/2032	137,500	218,135	514	2.12%
GOBFED	CBIC006	06/04/2004	25/11/2032	7,583	12,018	30	0.12%
GOBFED	CBIC006	06/04/2004	25/11/2032	27,842	44,124	109	0.43%
GOBFED	CBIC006	18/12/2003	25/11/2032	103,719	168,142	418	1.60%
GOBFED	CBIC006	07/04/2004	25/11/2032	2,467	3,909	10	0.04%
GOBFED	CBIC006	23/02/2004	25/11/2032	23,825	37,585	90	0.37%
GOBFED	CBIC007	29/08/2005	08/12/2022	9,926	16,301	37	0.15%
GOBFED	CBIC007	22/12/2003	08/12/2022	10,770	17,154	44	0.17%
GOBFED	CBIC008	24/10/2006	07/12/2023	24,677	36,687	69	0.38%
GOBFED	CBIC009	04/03/2004	24/11/2033	93,137	158,314	328	1.43%
GOBFED	CBIC009	12/08/2004	24/11/2033	89,937	156,977	362	1.38%
GOBFED	CBIC009	07/04/2004	24/11/2033	29,667	50,654	108	0.46%
GOBFED	CBIC009	07/04/2004	24/11/2033	25,909	44,293	95	0.40%
GOBFED	CBIC009	30/04/2004	24/11/2033	512	901	2	0.01%
GOBFED	CBIC009	15/01/2004	24/11/2033	52,019	88,476	179	0.80%
SUBTOTAL	CBIC's			3,373,735	5,981,954	118,287	51.94%

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Costo adquisición	Valor de cotización	Deudores por intereses	%
GOBFED	UDIBONO	18/12/2015	10/12/2020	6,999	7,407	9	0.11%
GOBFED	UDIBONO	23/03/2016	14/12/2017	79,473	80,329	130	1.22%
GOBFED	UDIBONO	23/03/2016	13/06/2019	62,380	63,025	114	0.96%
GOBFED	UDIBONO	27/10/2016	10/12/2020	118,907	120,343	142	1.83%
GOBFED	UDIBONO	05/10/2016	14/12/2017	69,271	70,406	114	1.07%
GOBFED	UDIBONO	05/10/2016	10/12/2020	69,464	71,011	84	1.07%
GOBFED	UDIBONO	23/08/2007	22/11/2035	12,555	17,614	33	0.19%
GOBFED	UDIBONO	21/08/2007	22/11/2035	49,709	69,783	132	0.77%
GOBFED	UDIBONO	22/11/2007	22/11/2035	2,264	3,145	6	0.03%
GOBFED	UDIBONO	23/10/2007	22/11/2035	29,479	41,011	78	0.45%
GOBFED	UDIBONO	05/06/2008	22/11/2035	42,624	58,328	117	0.66%
GOBFED	UDIBONO	17/01/2008	22/11/2035	39,388	54,416	107	0.61%
GOBFED	UDIBONO	22/11/2007	22/11/2035	49,190	68,306	131	0.76%
GOBFED	UDIBONO	22/11/2007	22/11/2035	49,148	68,306	131	0.76%
GOBFED	UDIBONO	25/10/2007	22/11/2035	195,569	272,392	523	3.01%
GOBFED	UDIBONO	25/10/2007	22/11/2035	49,359	68,633	131	0.76%
GOBFED	UDIBONO	22/10/2007	22/11/2035	30,776	42,787	82	0.47%
GOBFED	UDIBONO	14/09/2007	22/11/2035	99,173	138,445	260	1.53%
GOBFED	UDIBONO	24/08/2007	22/11/2035	49,697	69,577	131	0.77%
GOBFED	UDIBONO	29/03/2007	22/11/2035	54,887	77,305	148	0.84%
GOBFED	UDIBONO	26/06/2006	22/11/2035	7,759	11,948	27	0.12%
GOBFED	UDIBONO	03/07/2008	22/11/2035	19,818	27,604	60	0.31%
GOBFED	UDIBONO	07/03/2007	22/11/2035	33,934	47,999	93	0.52%
GOBFED	UDIBONO	03/04/2009	04/12/2025	98,842	126,770	259	1.52%
GOBFED	UDIBONO	08/04/2009	22/11/2035	77,910	102,133	215	1.20%
GOBFED	UDIBONO	30/04/2009	14/12/2017	39,504	52,440	87	0.61%
GOBFED	UDIBONO	30/04/2009	14/12/2017	9,876	13,110	22	0.15%
GOBFED	UDIBONO	05/05/2009	14/12/2017	29,614	39,266	65	0.46%
GOBFED	UDIBONO	18/05/2009	04/12/2025	59,348	75,741	155	0.91%
GOBFED	UDIBONO	02/10/2009	22/11/2035	163,050	210,224	434	2.51%
GOBFED	UDIBONO	02/10/2009	22/11/2035	74,779	96,441	200	1.15%
GOBFED	UDIBONO	02/10/2009	04/12/2025	57,643	72,736	147	0.89%
GOBFED	UDIBONO	25/11/2013	15/11/2040	98,332	109,130	203	1.51%
GOBFED	UDIBONO	06/12/2013	15/11/2040	19,636	21,684	41	0.30%
GOBFED	UDIBONO	28/04/2016	08/11/2046	98,620	100,561	180	1.52%
GOBFED	UDIBONO	24/06/2016	08/11/2046	99,916	102,607	183	1.54%
GOBFED	UDIBONO	24/06/2016	10/12/2020	99,945	102,250	120	1.54%
GOBFED	UDIBONO	24/06/2016	08/11/2046	99,916	102,606	183	1.54%
SUBTOTAL	UDIBONO			2,348,754	2,877,819	5,277	36.16%
GOBFED	BONOS	05/10/2016	15/06/2017	103,405	102,887	244	1.52%
GOBFED	BONOS	05/10/2016	14/06/2018	137,958	135,489	313	2.12%
GOBFED	BONOS	05/10/2016	14/12/2017	102,623	100,690	364	1.58%
GOBFED	BONOS	05/10/2016	13/12/2018	136,625	132,642	517	2.10%
SUBTOTAL	UDIBONO			480,611	471,708	1,438	7.40%

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017 la Institución mantiene inversiones para con fines de negociación y disponibles para la venta con partes relacionadas con las que existen vínculos Patrimoniales o de responsabilidad como sigue:

Nombre completo del emisor	Nombre completo de tipo de valor	Tipo de nexo	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Costo histórico	Valor de mercado	Deudores por intereses	%
HSBC México	HSBC	Patrimonial	09/12/2013	03/12/2018	\$10,000	\$10,003	\$58	0.15%

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos y están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clasificación:		
Con fines de negociación	337 días	1,100 días
Conservar al vencimiento	4,799 días	5,010 días
Disponibles para su venta	681 días	763 días

Durante el ejercicio de 2017 y 2016 la Institución no realizó ventas anticipadas de títulos para conservar al vencimiento, ni transferencia de títulos entre las diferentes categorías.

La Institución no ha sufrido un deterioro en alguno de sus instrumentos financieros; sin embargo, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 9 de marzo del 2017 la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que a este respecto deban ser revelados.

Nota 6 - Disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el rubro de disponibilidades está integrado como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos nacionales	<u>\$ 4,468</u>	<u>\$ 4,372</u>

Nota 7 - Inversiones permanentes:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución tiene inversiones en acciones permanentes con HSBC Seguros S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC que es una sociedad mexicana con el objetivo de practicar el seguro y reaseguro en la operación de vida.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las inversiones en acciones permanentes se integran de la siguiente manera:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Número acciones</u>	<u>2017 Importe</u>	<u>2016 Importe</u>
HSBC Seguros	0.00025497	1	\$6	\$ 9

Nota 8 - Otros activos (diversos):

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR diferido	\$ 42,228	\$ 36,667
ISR provisionales	-	13,944
Pagos anticipados	-	16
	<u>\$ 42,228</u>	<u>\$ 50,627</u>

Nota 9 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas en 2017 y 2016:

<u>Descripción</u>	<u>Saldos al 1 de enero de 2016</u>	<u>Movimientos1</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Movimientos1</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2017</u>
De riesgo en curso					
Vida	\$ 8,081,789	\$ 7,955	\$ 8,089,744	\$ 241,536	\$ 8,331,280
Siniestros ocurridos y no reportados	48,576	2,480	51,056	4,264	55,320
De contingencia	159,081	164	159,245	4,756	164,001
Para seguros especializados	<u>159,630</u>	<u>38,745</u>	<u>198,375</u>	<u>67,233</u>	<u>265,608</u>
Total reservas técnicas	<u>\$ 8,449,076</u>	<u>\$ 49,344</u>	<u>\$ 8,498,420</u>	<u>\$ 317,789</u>	<u>\$ 8,816,209</u>

Nota 10 - Estimaciones contables:

La Institución realizan estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente.

Las principales estimaciones reconocidas durante el ejercicio se detallan a continuación:

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Impuestos a la utilidad

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entró en vigor el 1º de enero de 2014. En dicho decreto se abroga la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR, misma que continúa vigente durante el ejercicio 2017 y 2016 y sobre la cual se ha determinado el gasto por impuestos a la utilidad.

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR sobre base fiscal	\$ 50,157	\$ 21,811
ISR diferido	<u>(2,633)</u>	<u>21,168</u>
Total impuestos	<u>\$ 47,524</u>	<u>\$ 42,979</u>

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2016 y años posteriores.

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el fiscal.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad del ejercicio, antes de ISR	\$ 200,416	\$ 136,441
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Más (menos):		
Efecto fiscal de la inflación - Neto	(109,079)	(34,679)
Gastos no deducibles	(220)	1,636
Provisiones, netas	(448)	(328)
Valuación de Inversiones	6,919	(67,030)
Otros	<u>69,066</u>	<u>36,490</u>
Utilidad base para el cálculo	166,654	72,530
Tasa de ISR 30%	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Resultado fiscal	49,996	21,759
Exceso en provisión del ejercicio	<u>161</u>	<u>52</u>
Impuesto del ejercicio	<u>\$ 50,157</u>	<u>\$ 21,811</u>

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos del ISR diferido al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	Derecho (obligación) futura	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reservas técnicas	\$ 114,623	\$ 112,339
Valuación de inversiones	24,847	8,169
Provisiones	1,283	1,731
Gastos amortizables	<u>7</u>	<u>(16)</u>
	140,760	122,223
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo - Neto	<u>\$ 42,228</u>	<u>\$ 36,667</u>

El importe a resultados del ejercicio 2017 y 2016, por el reconocimiento del activo diferido fue de (\$2,633) y \$21,168 respectivamente. Por otro lado el importe reconocido en el capital por el ejercicio 2017 y 2016 fue de (\$2,928) y (\$2,132) respectivamente.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al cierre de 2017 y 2016 la reconciliación de la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad del Ejercicio antes de ISR	\$ 200,416	\$ 136,441
Impuesto Causado y Diferido	<u>47,524</u>	<u>42,979</u>
Tasa Efectiva de Impuestos	<u>23.71%</u>	<u>31.50%</u>
Reconciliación de la Tasa Efectiva		
Utilidad del Ejercicio antes de ISR	\$ 200,416	\$ 136,441
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto	60,125	40,932
Efecto fiscal de la inflación neto	(32,724)	(10,404)
Otras diferencias permanentes	<u>20,123</u>	<u>12,451</u>
Total de Impuesto	<u>47,524</u>	<u>\$ 42,979</u>

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la cuenta de capital de aportación asciende a \$1,028,915 y \$965,283 respectivamente; por otra parte, en relación al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y dado que existieron cambios en la legislación fiscal aplicable para 2017 y 2016, la Ley del ISR establece una retención adicional para el pago de dividendos provenientes de utilidades generadas a partir de 2014 aplicable a las personas físicas y a residentes en el extranjero. También establece que los contribuyentes llevarán una CUFIN por las utilidades generadas al 31 de diciembre de 2013 (saldo actualizado \$186,245) y otra CUFIN por utilidades generadas a partir del 1o. de enero de 2014 (saldo actualizado \$378,857).

Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido.

Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos. Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado

Las principales premisas utilizadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento:	9.50%	9.50%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de incremento del salario	4.50%	4.50%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada de cada país. La vida promedio esperada en años de un empleado retirado a los 65 años es de 8 años.

Nota 11 - Capital contable:

El 28 de septiembre de 2016, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se acordó incrementar el capital social en \$700,000 respectivamente, por lo que el capital social es de \$845,019 el cual será suscrito y pagado por HSBC Seguros S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC, institución que actualmente tiene el 100% menos una de las acciones. El capital social continuará estando representando por 261, 473,166 acciones todas ellas ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

El capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Serie</u>	<u>Importe</u>
HSBC Seguros, S. A. de C. V, Grupo Financiero HSBC	261,473,165	E	
Mexicana de Fomento, S. A. de C. V.	<u>1</u>	E	
Total	<u>261,473,166</u>		<u>\$845,019</u>

* Acciones nominativas sin expresión nominal, totalmente suscritas y pagadas.

El capital social de la Institución se compone en su totalidad de capital fijo sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de la misma, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la reserva legal, los resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio, no presentan efectos de inflación.

	<u>Resultados al 31 de diciembre de</u>			
	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Acumulados</u>	<u>Del ejercicio</u>	<u>Acumulados</u>	<u>Del ejercicio</u>
Saldo histórico	\$ 347,961	\$ 152,892	\$ 263,858	\$ 93,462
Efecto de actualización	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 347,961</u>	<u>\$ 152,892</u>	<u>\$ 263,858</u>	<u>\$ 93,462</u>

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital mínimo pagado queda como sigue:

<u>Operación</u>	<u>Importe mínimo requerido</u>	<u>Importe mínimo requerido</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pensiones o de supervivencia, derivados de las Leyes de Seguridad Social	<u>\$155,761</u>	<u>\$150,673</u>

De acuerdo con el Artículo 65 de la Ley de Seguros y Fianzas la Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad neta generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual del capital social pagado. Dicho fondo de reserva podrá capitalizarse, pero las Instituciones deberán reconstituirlo a partir del ejercicio siguiente de acuerdo con el nuevo monto del capital pagado.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de ésta, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de un dividendo conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Nota 12 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

A continuación se mencionan los principales saldos y operaciones, que fueron realizadas por personas físicas socios o accionistas, miembros del consejo de administración y directivos como partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo con lo establecido en el criterio C-13 "Partes relacionadas" de las disposiciones.

Las operaciones incluidas en esta nota se encuentran vigentes, sin saldos vencidos y en sus respectivos periodos de recuperación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución no tuvo operaciones con partes relacionadas, salvo con compañías asociadas de las cuales los principales saldos se muestran a continuación:

<u>Compañía</u>	<u>Operación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar (con HSBC México):</u>			
Bancos	Cuentas bancarias	\$ 4,445	\$ 4,340
HSBC Seguros S.A de C.V	Dividendos por Cobrar	<u>2</u>	<u>-</u>
		<u>\$ 4,447</u>	<u>\$ 4,340</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>			
HSBC México	Servicios administrativos	\$ 1,261	\$ 2,441
HSBC Seguros S.A de C.V	Primas de Seguros	9	-
HSBC Global Asset Management, S.A. de C.V.	Administración de Activos	1,747	-
HSBC Insurance Holdings Limited	Servicios administrativos	<u>-</u>	<u>62</u>
	Total	<u>\$ 3,017</u>	<u>\$ 2,503</u>

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Las principales transacciones celebradas en 2017 y 2016, con partes relacionadas asociadas fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos:		
Administración de activos	\$ 9,129	\$ 8,563
Servicios administrativos	3,918	5,844
Comisiones	1,782	1,640
Uso de sistemas de cómputo	1,171	1,171
Arrendamiento	170	191
Primas de seguro con controladora	<u>71</u>	<u>47</u>
	<u>\$ 16,241</u>	<u>\$ 17,456</u>

Nota 13 - Cobertura de requerimientos estatutarios:

Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior 2016	Ejercicio anterior 2015	Ejercicio actual	Ejercicio anterior 2016	Ejercicio anterior 2015
Reservas técnicas ¹	\$472,168	\$379,446	\$266,584	105%	104%	103%
Requerimiento de capital de solvencia ²	495,651	286,479	266,027	151%	129%	> 1000%
Capital mínimo pagado ³	689,258	694,346	(2,552)	543%	888.38%	98%

1. Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.
2. Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

3. Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Incremento en el RCS

A partir de julio 2016, los parámetros del modelo regulatorio de requerimientos de capital fue actualizado por parte de la Comisión generando un incremento significativo en el RCS. Para solventar este incremento, la Institución llevo a cabo las siguientes acciones:

- a. Incremento de capital por \$ 700,000 por parte de HSBC Seguros (empresa controladora).
- b. Optimización del calce de activos y pasivos en los largos plazos generando una reducción en el requerimiento de capital por descalce.

Al cierre de 2017 y 2016, no se presentaron faltantes en la cobertura del RCS.

HSBC Pensiones, S. A.

(subsidiaria de HSBC Seguros S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC)

Notas sobre los Estados Financieros no consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 14 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación se describen una serie de NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, las cuales entrarán en vigor en los años que se indican. La Administración de la Institución se encuentra en proceso de evaluación de los efectos que pudieran tener en la información financiera; sin embargo, considera que no tendrán una afectación importante en la misma.

NIF

Mejoras que generan cambios contables.

NIF B-10 “Efectos de la Inflación” – Se requieren revelaciones adicionales sobre los porcentajes de inflación generados en el entorno económico acumulados de tres años, incluyendo los dos años anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Estos cambios aplicarán a partir del ejercicio que inicie el 1° de enero de 2018, no obstante se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2017, sus cambios deben reconocerse de forma retrospectiva.

Mejoras que no generan cambios contables.

NIF B-15 “Conversión en monedas extranjeras” – Se especifica que las entidades deben llevar a cabo las valuaciones de sus activos, pasivos, capital contable, ingresos, costos y gastos sobre la información determinada en su moneda funcional, determinando en moneda funcional, entre otras cuestiones: el valor razonable, realizar las pruebas de deterioro en el valor de los activos, la determinación de los pasivos o activos por impuestos diferidos, etcétera.

Diversas NIF.

Se realizaron precisiones a las nuevas NIF relativas a instrumentos financieros para eliminar los párrafos relacionados con la determinación del valor razonable, dado que tales determinaciones deberán llevarse a cabo observando la NIF B-17 Determinación del valor razonable, asimismo se incluyeron mejoras a la redacción de las mismas. Estos cambios afectaran las NIF C-2, C-3, C-10, C-16, C-19 y C-20.